

XXVII
PAMCE

Programa de
**Apoyo Municipal
a Centros Educativos**
2025-2026



RIVAS
VACIAMADRID



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable: Juan Carlos Humanes

Mail: eduambiental@rivasciudad.es

Dirección CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

Teléfono: 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

Horario y/o plazos de información: de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 y
de lunes a jueves, de 16.00 a 19.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y AULAS DE NATURALEZA:
"AULAS SOSTENIBLES"
AUTOGUIADA: AG



ACTIVIDAD **NO GUIADA (AG)** por el equipo educativo del CRA.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

2º Ciclo de Educación infantil (3-5 años)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una actividad sobre consumo responsable, adaptada a la etapa de Infantil.

Desde un análisis previo de los hábitos cotidianos del alumnado en sus propias casas, con la finalidad de involucrar a las familias en el trabajo del aula y modificar conductas, se trabajará en el aula, a través de un cuento, las alternativas más sostenibles hacia el ahorro de agua, energía y recursos naturales.

Para visibilizar y afianzar los hábitos aprendidos, se llevará a cabo una acción de comunicación a la comunidad escolar.

OBJETIVOS generales y específicos

- Conocer la importancia de la conservación de los recursos naturales.
- Fomentar la adquisición de hábitos más sostenibles.
- Iniciarse en la comprensión de la repercusión de nuestros hábitos en el medio ambiente.
- Identificar los diferentes contenedores y aprender la separación en origen.
- Potenciar la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar la psicomotricidad fina.
- Fomentar el espíritu crítico y la cooperación.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 3-4

Duración de cada sesión: 45 min-1 hora cada una.

Fechas de realización: En cualquier época del curso.

¿Son fechas cerradas? NO. Si la respuesta es afirmativa, indica en que mes: -

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? La fecha la decide cada centro educativo, al ser una actividad autoguiada.

Observaciones: ninguna.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: La 1ª parte se realiza en casa y el resto en el Centro Escolar, en el aula.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: el propio profesorado del centro.

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica, tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de todos/as ellos/as y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

La actividad se divide en **tres partes**:

En la primera, se pide que el alumnado **trabaje en casa los hábitos cotidianos** de la familia (si esto no fuera posible, se podría adaptar para hacerlo en grupo en base al centro educativo).

En la segunda, se incidirá en los puntos analizados en la primera fase a través del **cuento "Aurora, la hormiguita ahorradora"**. Aurora nos ayudará a reflexionar sobre el ahorro de energía y los recursos del planeta de una forma muy visual y participativa.

En la tercera parte, asociada al trabajo realizado sobre los hábitos cotidianos y el cuento, **se difundirán las actitudes aprendidas** al resto de los escolares mediante la decoración y colocación por el centro, de carteles con imágenes que reflejen buenos comportamientos como puedan ser: cerrar los grifos, apagar la luz al salir, separar los residuos

Recursos propios: material pedagógico y/o audiovisual, profesorado.

Recursos necesarios del centro: material de papelería.

¿Es una actividad con coste? No

Otras observaciones: Al ser una actividad autoguiada por el profesorado, se desarrolla a continuación la propuesta de trabajo.

⇒ PROPUESTAS DE TRABAJO PREVIO (en casa):

Se propondrá a las familias, desarrollar un pequeño trabajo previo con el alumnado, para analizar los hábitos cotidianos en cada hogar, mediante la realización de un mural que deben completar con estilo libre (dibujos, collage, fotos)... A través de él, pueden contar cómo es un día cualquiera en su familia, haciendo hincapié en sus hábitos respecto al uso de la energía, el agua, los residuos, la movilidad...

En el aula pueden fabricarse con el alumnado, los personajes del cuento que va a representar, utilizando materiales de desecho.

- EN EL AULA:

Mediante el cuento "*Aurora, la pequeña hormiga ahorradora*", se trabajará la importancia del ahorro de los recursos naturales, mostrando diferentes comportamientos para que el alumnado seleccione los que consideran que son más sostenibles.

Se construirá una pequeña hormiga, que nos narrará una gran aventura que vivió en un viaje a la ciudad. A través de este viaje, descubre la importancia de ahorrar recursos naturales, (a través de la conexión naturaleza-acciones humanas), analizando los comportamientos cotidianos y de dos familias en cuyas casa intenta construir un hormiguero. De esta lúdica, se irán descubriendo los comportamientos más respetuosos con nuestro entorno.

- PASANDO A LA ACCIÓN:

Se comunicará al resto del centro escolar lo aprendido, reforzando así los comportamientos más sostenibles, representados en una serie de imágenes sencillas que se colocarán en lugares estratégicos: baños (lavabo, cisterna, llaves de la luz...) aulas, ventanas, pasillos...

Observaciones: Si se realizan en más de un aula a la vez, deberán coordinarse para no solaparse en la parte de acción.

- PROPUESTA DE TRABAJO POSTERIOR:

Puede seguirse profundizando en lo aprendido realizando la separación de residuos en el aula siempre que sea posible, apagando las luces al salir, levantando las persianas del aula al llegar...

Se propone materializar el cuento de la hormiga en el aula con el alumnado, repartiendo las páginas.

Pueden devolverse las conclusiones del trabajo realizado a las familias, para que puedan poner en práctica el cambio de hábitos necesario en cada caso, según el resultado del análisis inicial. Por ejemplo, haciendo circular el cuento de la hormiga por las familias, siendo el alumnado el que lo cuente en casa.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ **El profesorado** solicitante de la actividad, **deberá necesariamente comunicarse con el equipo educativo del CRA, a principio del curso**, bien de manera presencial o telefónicamente, con el objetivo de conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma, y la importancia de trabajar con el alumnado el material didáctico enviado.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **AUTOGUIADO**, estará conducida por el profesorado del centro. **Es por eso que se ofrece una sesión formativa para el profesorado que vaya a desarrollarla.**
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado.** En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.**
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad.**

Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad.** Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

VINCULACIÓN CON ODS

